

DECRETO ALCALDICIO Nº 3585/
READJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 13 DIC. 2012

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2309 de fecha 13 de Agosto de 2012, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, DIDACTICOS E INSUMOS", con cargo a Ley SEP, Escuela El Rincon, correspondiente a la adquisición 3664-58-L112.

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 3286 de fecha 15 de Noviembre de 2012, donde se Aprueba, , la adquisición Nº 3664-58-L112, por "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, DIDACTICOS E INSUMOS" al proveedor "SOCIEDAD COMERCIAL MAXOFFICE LTDA", RUT 76.140.062-2, por un monto de \$502.220 más IVA, Orden de Compra 3664-181-SE12 no aceptada.

Memo. Nº 1708 de fecha 26 de Noviembre de 2012 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por la Readjudicación de "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, DIDACTICOS E INSUMOS"

El decreto Alcaldicio Nº 3515 de fecha 30 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2012.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
89.912.300-k	RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	\$ 130.052
7.695.706-1	fervet	\$ 1.512.730
77.762.040-1	Alameda Computacion Ltda.	\$ 1.397.745
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 1.035.615
96.940.460-5	Libreria Seguel S.A	\$ 1.063.754
76.218.641-1	Eduplays LTDA	\$ 1.980.000
76.192.868-6	Grisel	\$ 533.700
76.716.460-2	CAYCA Consultores Ltda.	\$ 2.195.292
76.140.062-2	Sociedad Comercial MaxOffice Ltda.	\$ 502.220
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	\$ 2.980.900
77.558.540-4	Estalista, Materiales Educativos	\$ 1

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-58-R112, por "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, DIDACTICOS E INSUMOS" al proveedor "GRISEL", RUT Nº 76.192.868-6, por un monto de \$533.700 más IVA.

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo Ley SEP, Escuela El Rincón, a la cuenta 215.22.04.009 INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE